

Solución de problemas SAM.gov & GrantSolutions

La siguiente información puede ayudarle a navegar el proceso de registro y solicitud:

Todos los solicitantes deben aplicar a las oportunidades de financiamiento mediante nuestro sistema de gestión de proyectos GrantSolutions. Este proceso requiere un número Único de Identidad de Entidad (UEI) obtenido a través de un registro activo en el Sistema de Gestión de Subvenciones (SAM).

Sistema de Gestión de Subvenciones (SAM)

Debe tener un registro **activo** en SAM para poder aplicar a través de GrantSolutions. Primero, los solicitantes deben crear una cuenta y un perfil en SAM.gov. Las credenciales de su cuenta serán gestionadas por login.gov, lo que le permitirá iniciar sesión en GrantSolutions y utilizar funciones de SAM. *Después de configurar su cuenta*, debe **registrar su entidad** (usted como individuo o su organización) para obtener el número de **Identidad Única de Entidad (UEI)** necesario para completar su solicitud a través de GrantSolutions. Este número de [UEI reemplazó al número de DUNS](#).

[Cómo Registrar una Nueva Entidad u Obtener un Nuevo Número UEI en SAM](#)

[Cómo Actualizar o Renovar un Registro de Entidad Existente](#)

Consejos de Gestión de Cuentas

- Todos los usuarios de SAM.gov tienen diferentes niveles de acceso (roles) al sistema. El rol que permite el mayor acceso se llama Administrador de Entidad (EA). Se recomienda establecer más de un EA para asegurarse de que nunca pierda acceso a su cuenta y prevenir posibles problemas de acceso en el futuro.
- Inicie una sesión en su cuenta de SAM al menos una vez cada 12 meses para evitar que su registro sea desactivado. Si descubre que su registro no está activo, debe iniciar una sesión para renovar su registro.

Para obtener más orientación, visite [la Mesa de Servicio de SAM](#) o llame al +1 334-206-7828.

GrantSolutions.gov

Los solicitantes deben [solicitar una cuenta de usuario en GrantSolutions](#) y obtener los roles de usuario correctos dentro del sistema. Todos los solicitantes/beneficiarios también deben estar **registrados** en GrantSolutions. Consulte [Cómo Completar un Auto-Registro](#) tanto para solicitantes como para beneficiarios de subvenciones. Nota: No envíe su aplicación por Grants.gov.

¿Necesita más ayuda? Visite [la página de Preguntas Frecuentes de GrantSolutions](#) o contacte la mesa de ayuda: 866-577-0771. Si no recibe respuesta o si no resuelve el problema, envíe un correo electrónico a help@grantsolutions.gov y solicite “escalar su ticket a Nivel 2 o 3”.

¡Alerta! Los solicitantes han reportado ser contactados por empresas que solicitan una tarifa por asistencia en el uso de estas plataformas. Tenga en cuenta que estos sistemas no están afiliados a ninguna empresa que requiera una tarifa. El registro, la solicitud y el uso de estos sistemas son GRATUITOS.